ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS
Gobierno de Canarias

REGISTRO DE RESOLUCIONES
Resolución nº 264 Fecha 5/12/19
Tomo 024 Folio 228

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA), POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TITULADO SUPERIOR (DOCTOR) .

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución de la Presidencia del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, de 7 de Noviembre de 2019 (BOC Nº 223, de 18/11/2019), se anuncia convocatoria para la urgente contratación laboral temporal de un Titulado Superior (Doctor).

Segundo.- Con fecha 2 de diciembre de 2019, finalizó el plazo de presentación de solicitudes, transcurrido el plazo de 10 días, previsto en la base cuarta de la Convocatoria.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Esta Presidencia es competente para resolver, según las facultades que le son conferidas por el art. 7 de la Ley 4/1995, de 27 de marzo, de Creación del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias y del Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias.

En relación con los Antecedentes de Hecho y Consideraciones Jurídicas citadas, esta Presidencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a la categoría profesional de un Titulado Superior (Doctor), que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Abrir el plazo de 10 días hábiles para subsanaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución con su Anexo en el Tablón de Anuncios y en la página Web del ICIA.

Tercero.- Ordenar la publicación de la citada Resolución con su Anexo en el Tablón de Anuncios de este Instituto y en la página Web del ICIA.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa se podrá interponer por los interesados, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, en el plazo de un mes contado a partir el día siguiente de su publicación en los correspondientes tablones de anuncios, de conformidad con lo previsto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses contados igualmente a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo previsto en los arts. 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Valle de Guerra, La Laguna

Apartado 60 –38200 La Laguna Tenerife España Tel.: 922 923 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
JUAN FRANCISCO PADRÓN RODRÍGUEZ en representación de INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS - PRESIDENT... Fecha: 05/12/2019 - 12:39:46
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0hhyw9PDd0PXmUSUJeICvLlStqyh3Fq1n
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2019 - 12:49:57

REGISTRO DE RESOLUCIONES
Resolución nº 264 Fecha 5/12/19
Tomo 024 Folio 229

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR (DOCTOR) CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA PRESIDENCIA DEL ICIA (BOC Nº 223, DE 18/11/2019).

- Pedroso Hurtado, Silvia
- Torres krupij, Alexandr

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR (DOCTOR) CONVOCADA POR RESOLUCION DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA PRESIDENCIA DEL ICIA (BOC Nº 223, DE 18/11/2019).

Apartado 60 –38200 La Laguna Tenerife España Tel.: 922 923 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
JUAN FRANCISCO PADRÓN RODRÍGUEZ en representación de INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS - PRESIDENT... Fecha: 05/12/2019 - 12:39:47
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0j_auU4r0P6vlp_orY_Uwdfm_cWMi-4cE
El presente documento ha sido descargado el 05/12/2019 - 12:50:15